

ASETRA INFORMA (149-2021; 28-10-2021)

- Observatorios de costes, precios y actividad, del transporte de mercancías.
- JCYL: Ayudas para reducir el impacto económico del coronavirus.
- Precio profesional de SOLRED desde el 29 de octubre de 2021.

OBSERVATORIOS DE COSTES, PRECIOS Y ACTIVIDAD, DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS

Con fecha de 29 de septiembre de 2021, se ha celebrado una nueva reunión del grupo de trabajo del Observatorio de Costes, Precios y Actividad del transporte terrestre, con las estructuras de costes actualizadas a 31 de julio de 2021, resumiéndose en los siguientes extremos.

Evolución de costes

En **articulado de carga general** (especialidad más habitual), la **variación** de los costes de abril de 2021 a julio de 2021 ha sido de un **2,6% (trimestral)**, de enero de 2021 a julio de 2021 de un **5,1% (semestral)** y de julio de 2020 a julio de 2021 de un **7,6% (interanual)**. El **incremento trimestral** se debe en un **82,9% al incremento del coste del combustible**. El **incremento interanual** se debe en un **75,1% al incremento del coste del combustible**.

A 31 de julio de 2021 el **33,8% de los costes** del vehículo articulado de carga general corresponden a los **costes de personal y dietas** y a un **29,5% al coste del combustible**. El resto de los costes vienen por la amortización, costes indirectos, coste de seguros, coste de neumáticos, coste de reparaciones, coste de financiación, peaje, coste de mantenimiento, consumo de disolución de urea y costes fiscales.

Evolución de los precios

En el segundo trimestre de 2021, los **precios por kilómetro en carga (sin IVA)** **disminuyeron respecto al trimestre anterior** para distancias inferiores a 100 km y para distancias entre 200 y 300 km y **incremuntaron** para distancias en carga entre 100 y 200 km y distancias superiores a 300 km.

En cuanto a la **variación del precio medio por kilómetro en carga** entre este **segundo trimestre de 2021** y el mismo trimestre del año pasado ha sido de un **-1,4%** para **todas las distancias**. Y en concreto para las **distancias en carga de más de 300 km** la variación es de un **-0,1%**, respecto al mismo trimestre el año pasado.



Evolución de la actividad

En el segundo trimestre de 2021, las toneladas/kilómetro producidas y las toneladas transportadas han aumentado respecto al mismo trimestre de 2020 un 26,6% en el conjunto del transporte público en toneladas/kilómetro producidas y un 26,8% en las toneladas transportadas.

El porcentaje de los kilómetros totales recorridos en vacío por los vehículos pesados de servicio público disminuyó en el segundo trimestre de 2021 respecto al mismo trimestre del año anterior.

Pueden descargar:

- [Presentación observatorio de costes.](#)
- [Actividad quincenal 2019 a 2021.](#)
- [Observatorio de actividad septiembre 2021.](#)
- [Observatorio de costes julio 2021.](#)
- [Observatorio de precios septiembre 2021.](#)

JCYL: AYUDAS PARA REDUCIR EL IMPACTO ECONÓMICO DEL CORONAVIRUS

El BOCYL del lunes 25 de octubre de 2021 publicó el [EXTRACTO de la Orden EYH/1218/2021, de 8 de octubre, por la que se modifica la Orden EYH/625/2021, de 17 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas directas, a autónomos y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado, dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León, con el fin de reducir el impacto económico del coronavirus y se convocan estas ayudas para 2021.](#)

El extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/564440>).

Asimismo la convocatoria puede consultarse en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285056860493/Propuesta>) utilizando el identificador BDNS.



Se modifica el punto quinto (Plazo de presentación de solicitudes) del extracto de la Orden EYH/625/2021, de 17 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas directas, a autónomos y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado, dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León, con el fin de reducir el impacto económico del con la siguiente redacción: **«Quinto. Plazo de presentación de solicitudes. El período de presentación de solicitudes de las ayudas reguladas en esta orden comenzará el día siguiente de la publicación de la convocatoria y finalizará a las 24 horas del día 2 de noviembre de 2021.»**

PRECIO PROFESIONAL DE SOLRED DESDE EL 29 DE OCTUBRE DE 2021

SOLRED nos ha comunicado el **precio profesional vigente desde el 29 de octubre de 2021**, y que pueden consultar en este [enlace](#).

Recordamos a los socios de Asetra que deseen acogerse a este precio fijo semanal, **que deben firmar un contrato a mayores del que tienen como usuarios de la tarjeta SOLRED**, y si alguno tiene dudas de si está o no de alta en el mismo, puede comprobar en su factura si, donde pone AGR, se indica el número 86 ó el 7545.

Para estar dentro de **SOLRED-CETM-ASETRA-PRECIO PROFESIONAL**, ese código debe ser el **7545**. Si lo está en el **86** pertenece a **SOLRED-CETM-ASETRA**, y los descuentos que puede obtener en este caso le pueden consultar en el listado que periódicamente actualizamos en nuestra página web ([ver aquí](#)).

